

Quito, 1 de Abril de 2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE BUROCREATIVE CÍA. LTDA.**

Al primer día del mes de abril del 2016, siendo las 20h00, se reúnen los señores socios de la compañía BUROCREATIVE CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en la calle Andalucía N24-128 y Francisco Galavis.

Preside la reunión Juan José Armendariz en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de secretaria de la junta Magdalena Salazar.

La Secretaria informa que encontrándose presentes la totalidad de los socios que representan el 100% de capital social pagado de la compañía, y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Gerente de la Compañía
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2015
4. Resoluciones

1. Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general y tratar los puntos propuestos.

2. Informe del Gerente General de la Compañía:
El Gerente procede a dar lectura del informe y dice:

Señores Socios: BUROCREATIVE CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la empresa BUROCREATIVE CIA. LTDA. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

El año 2015 se ha mantenido un entorno político estable, algo que no sucedió con el entorno económico debido, entre otros factores, a la baja del precio del petróleo. Estos factores han complicado el panorama comercial incluido el mercado publicitario.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, se ha logrado mantener un flujo de trabajo constante con nuestros clientes habituales a pesar de la baja general de presupuestos para el rubro publicitario. Para compensar este hecho hemos conseguido clientes de menor tamaño pero que nos ayudan a complementar nuestros ingresos. De esta manera se han solventado todos los gastos inherentes al funcionamiento de la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, buscando estrechar lazos comerciales con nuestros clientes importantes y mejorando nuestros servicios tanto en la calidad de los proyectos realizados como en los tiempos de entrega.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015 la directiva se ha mantenido en sus funciones, hubo rotación en el personal que labora en la empresa por voluntad de los ex empleados. Se han contratado nuevos empleados en su reemplazo para mantener un flujo de trabajo adecuado.

A pesar de haber concluido con el trabajo realizado para el Ministerio de Salud Pública, esta institución aún no realiza el último pago correspondiente al mismo. Tenemos la confianza de que este pago se realizará en el transcurso de este año.

5.- SITUACION ECONOMICA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

En año el aspecto económico se ha logrado administrar la Compañía con los ingresos por prestación de servicios a personas jurídicas y personas naturales, dando fiel cumplimiento a las leyes económicas y contables de la compañía, presento en calidad de Gerente de la Compañía BUROCREATIVE CIA LTDA. el informe de estados financieros anuales correspondiente al periodo 2015 del 1 de enero al 31 de diciembre son: Ingresos USD. 111.662,99 dólares, Egresos USD. 111.218,09 dólares, Utilidad del ejercicio USD. 444,90 dólares, estos datos se encuentran elaborados en forma clara y exacta.

Debo informar también, que se han declarado la Patente Municipal, los impuestos tributarios en el SRI, pago de afiliaciones al IESS, y que los sueldos de los empleados se encuentran al día.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda buscar un flujo continuo de trabajo mediante establecimiento de relaciones comerciales con clientes de diferentes escalas. Es necesario también crear proyectos propios para promocionar los servicios que ofrece la compañía. Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

3. En relación al tercer punto, revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2015, los accionistas examinan pormenorizadamente todas y cada una de las cuentas presentadas, y después de la absolución de algunas consultas, del análisis minucioso y varias deliberaciones, resuelven aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2015, y sus respectivos anexos.

4. Resoluciones: La Junta General de Accionistas resuelve y autoriza al señor Gerente de la Compañía para que realice todos los trámites legales de la Compañía, el ingreso de los Balances a la Superintendencia de Compañías, al pago de los impuestos a la renta, la Patente, la afiliación al IESS y otras entidades públicas como el Municipio, SRI.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con el 100% de los accionistas y se da lectura al Acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 21h30.



JUAN JOSÉ ARMENDARIZ MANTILLA
C.I. 171216272-4
Presidente de la Junta y Accionista



MAGDALENA SALAZAR
C.I. 170847764-9
Secretaria de la Junta



ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA
C.I. 171613502-3
Accionista